

1.4 CAPITAL SOCIAL JOVEN

En el PGDCDMX, el Gobierno de la Ciudad de México definió la ruta para contribuir de manera más eficaz al desarrollo de las personas jóvenes, el cual parte desde una perspectiva intergeneracional, innovadora e integral.

De esta manera, se establecieron estrategias transversales, programas multidisciplinarios y acciones específicas para democratizar la productividad del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México (INJUVE), las cuales disminuyen las brechas con el gobierno y modernizan la perspectiva de juventudes en la Administración Pública Local, con énfasis en el trabajo y la transformación de las políticas juveniles en mecanismos para el desarrollo, empoderamiento y participación corresponsable que otorgue igualdad de oportunidades a las juventudes de nuestra Capital Social.

Jóvenes en Desarrollo

En este Programa, el Gobierno de la Ciudad de México avanza en el fortalecimiento y mejora permanente de sus programas orientados a la generación de desarrollo, capital social y humano de las y los jóvenes.

De manera asertiva, se apoya en la mitigación progresiva de conductas de riesgo desde un enfoque de atención que incluye la prevención, canalización y capacitación para desarrollar habilidades que permitan el reconocimiento pleno de los Derechos Humanos de personas adolescentes y jóvenes. Al respecto, se presentan los siguientes servicios:

- Otorgamiento de 103 mil 269 credenciales de acceso al transporte público, las cuales permiten la movilidad gratuita dentro del Sistema de Movilidad 1 (SM1), el Sistema de Transporte Colectivo, Metro y el Servicio de Transportes Eléctricos (STE).
- Atención diferenciada a sectores vulnerables de la sociedad, por medio de talleres y dinámicas que permitan el empoderamiento juvenil y su participación social, como son las acciones estratégicas “Madres Jóvenes” y “Ya tengo 15”, que beneficia al año a 400 adolescentes de 15 años.
- Caravanas Preventivas de Conductas de Riesgo y Promoción de la Salud Joven, dispuestas en 218 puntos y distribuidas en las 16 Demarcaciones Territoriales con 147 mil 381 personas jóvenes beneficiarias hasta el mes de julio 2016.
- Canalización a otras instancias que atiendan problemáticas como adicciones, desempleo, salud física, emocional y social.

- Integración de las personas jóvenes beneficiarias a diversas actividades que propician su desarrollo en actividades culturales, deportivas y de capacitación para el trabajo, por medio de convenios con asociaciones civiles y demás instituciones. Para finales de 2016 se proyecta haber realizado más de 50 convenios, con más de 1 mil 476 personas jóvenes beneficiadas.

Este año, el Programa ha otorgado más de 93 mil beneficios a las y los jóvenes procedentes de las unidades territoriales demarcadas por el Sistema de Información de Desarrollo Social (SIDESO), como las de mayor índice de marginalidad social.

Jóvenes en Impulso

Programa social creado para sentar bases en la promoción y desarrollo de la participación cívica de las personas jóvenes como agentes transformadores de su entorno.

En este año se replanteó su diseño y alcance, enfocado en garantizar el derecho a la participación ciudadana de 3 mil personas jóvenes, las cuales son capacitadas y sensibilizadas por una red de 100 promotores de la juventud en temas medulares de cultura civil, para aplicarse y replicarse en su entorno inmediato, con el fin de generar hábitos, actitudes, valores y normas mínimas que son compartidas y legitimadas por la sociedad, en un espacio de convivencia, solidaridad y respeto colectivo.

Durante este periodo, el Programa ofreció 35 mil 400 apoyos económicos mensuales de los siguientes montos:

- 800 pesos a jóvenes agentes de cambio.
- 4 mil 500 pesos a promotores sociales jóvenes.
- 1 mil 600 pesos a líderes de grupo.

A instancia del Programa también se realizaron 37 actividades comunitarias que impactaron en 509 mil 250 personas que habitan y transitan por esta Capital Social; capacitaron a 1 mil 854 personas jóvenes y se desplegaron intervenciones comunitarias a través de brigadas, con el propósito de promover y difundir los Derechos Humanos de las juventudes, el ejercicio informado y responsable de la sexualidad, divulgación científica, inclusión, prevención de violencias, cuidado y conciencia del medio ambiente, así como la promoción de la cultura de legalidad, cívica, vial y de movilidad urbana.

Además, se llevaron a cabo jornadas de atención a las comunidades de externación e internación pertenecientes a la Dirección General de Tratamiento para Adolescentes de la Administración Pública Federal (DGTA); se impulsaron entrenamientos y conciertos conformados por talentos juveniles; se abrieron espacios públicos al desarrollo artístico y cultural de las juventudes, así como se difundieron servicios y programas del Gobierno de la Ciudad de México.

Salud, Balance y Bienestar Joven

Hablar de salud y bienestar de las personas jóvenes implica hacer referencia a la búsqueda constante de una mejor calidad de vida.

Por ello, con la Estrategia Salud, Balance y Bienestar Joven se implementan abordajes integrales, transdisciplinarios e intersectoriales en el acceso a la salud, con la finalidad de garantizar la atención emocional de personas adolescentes y jóvenes, a través de las brigadas “Cuídate”.

Con dichas brigadas se llevan a cabo jornadas territoriales distribuidas en 79 colonias y en centros educativos con presencia en 43 planteles, para la formación de 200 agentes de cambio por la salud, comprometidos en la sensibilización de las temáticas de salud joven.

En las mencionadas jornadas se otorgó información oportuna, veraz y útil en la toma de decisiones a 31 mil 791 personas jóvenes.

Aun año de su implementación, la Estrategia modificó de manera notable el diseño de las políticas públicas y se orientó a fomentar una cultura del cuidado de la salud, prevención y atención de las principales conductas de riesgo entre personas adolescentes y jóvenes, como son:

- Salud emocional.
- Adicciones.
- Comportamientos compulsivos.
- Hábitos alimenticios.
- Salud física.
- Tendencia de suicidio.
- Relaciones afectivas.
- Promoción de los derechos sexuales y reproductivos para el ejercicio informado de su sexualidad.

- Prevención de infección de transmisión sexual.
- Embarazo adolescente y no planificado.
- Prevención de violencias.
- Medicina preventiva de enfermedades crónico degenerativas.
- Sostenimiento integral de prácticas que promueven una vida saludable en las juventudes.

Es esa manera el Gobierno de la Ciudad de México, en este cuarto año avanza e innova los modelos de atención e intervención orientados a garantizar el ejercicio del derecho a la salud integral de la población adolescente y joven, además de que propicia un sistema de salud amigable para la juventud, rompe las barreras generacionales y acerca a las personas jóvenes a las instituciones de la propia Administración Pública.

Hospital de las Emociones, Venustiano Carranza

El presente año se construyó el primer Hospital de la Emociones en la Demarcación Territorial de Venustiano Carranza.

Su infraestructura es considerada la primera y única en su tipo a nivel mundial al proveer atención pública gratuita con tratamientos individuales y grupales para la prevención de conductas de riesgo a toda persona adolescente o joven que lo requiera.

Se trata de un modelo único de prevención, a partir de la orientación, canalización y atención oportuna de las emociones, pensamientos, sentimientos y estados de ánimo que impactan en las decisiones positivas o negativas de ese sector.

Dentro de su estructura se contemplan áreas de consulta individual y grupal, sitios auxiliares de diagnóstico, medicina preventiva, aulas de enseñanza, así como espacios administrativos y servicios de apoyo para beneficiar con atención integral a más de 300 mil personas jóvenes, padres y madres de familia, docentes y toda aquella persona que trabaje con personas adolescentes y juventudes en la Ciudad de México.

El Hospital de las Emociones además de prevenir conductas de riesgo, adicciones, comportamientos compulsivos, hábitos alimenticios, tendencias al suicidio, ansiedad, estrés, depresión o apatía, es el único hospital en contribuir con la prevención de delitos a través de la orientación a familiares de personas adolescentes y jóvenes.

De igual forma, con el objetivo de fortalecer los servicios de atención a la salud emocional y en alcance a la Estrategia Salud, Balance y Bienestar Joven, se habilitaron en el 2015 tres Centros de Salud Emocional “Cuídate” para Jóvenes en las Demarcaciones Territoriales de Miguel Hidalgo, Tlalpan y Cuauhtémoc, los cuales continúan en la prevención y atención a las problemáticas de más de 2 mil personas jóvenes.

Prevención del Suicidio ¿Cómo Te Sientes? ¿Cómo Te Ayudamos?

Innovamos como Gobierno al implementar la campaña para prevenir el suicidio en las juventudes, al preguntar por primera vez a las y los jóvenes “¿Cómo te sientes?” y “¿Cómo te ayudamos?”

La campaña se centra a las emociones como eje preventivo de conductas suicidas. Incluye una serie de videos con mensajes que priorizan la atención y sensibilización a las problemáticas juveniles en materia de salud mental y emocional.

Es de resaltar que los videos difundidos en redes sociales han permitido el alcance a las personas jóvenes, gracias a la participación de talento de alto nivel e impacto en la juventud, dentro de los que destacan grupos como The Wookies, Panteón Rococó, RebelCats, Enjambre, María Daniela y su Sonido Lasser, entre otros.

Los diversos videos tienen un promedio de 500 visitantes diarios y de octubre de 2014 al mes de abril de 2016 se obtuvieron 2 millones de visitas.

Prevención del Embarazo en Adolescentes, Cuídate

Desde el Gobierno de la Ciudad de México estamos convencidos de que se requiere transversalizar la perspectiva de género, con el fin de propiciar una verdadera corresponsabilidad y empoderamiento de las y los adolescentes durante esa etapa tan importante de la vida.

Para prevenir embarazos no planificados en adolescentes e impulsar cambios en la conducta de la población juvenil, es necesario fomentar habilidades que permitan contar con un proyecto de vida, autoestima, toma de decisiones, sentido de responsabilidad y cuidado de la salud, con el fin de contar con la capacidad de negociación en sus relaciones sexuales y evitar sean desprotegidas o forzadas, así como incrementar el acceso y la utilización de los servicios de salud.

La actual Administración, para los mencionados efectos, busca fortalecer sus políticas de educación integral sobre sexualidad de las personas jóvenes, a través de la campaña informativa en videos “Cuídate”, dedicada a la prevención del embarazo en adolescentes.

Protagonizó la campaña el grupo de rock Liquits, el cual logró más de 100 mil

reproducciones que sumado a otros impactos de la misma estrategia, alcanzaron más de 350 mil visualizaciones.

Madres Jóvenes

Con el objetivo de resignificar el concepto de ser madre joven, se diseñó e implementó el Programa Madres Jóvenes, a través del cual, en beneficio de 311 mujeres, se les garantiza su derecho a la movilidad, por medio de una Tarjeta de Gratuidad del Transporte (Metro, SM1, Tren Ligero y Trolebús) y una beca mensual de 800 pesos.

Además, las jóvenes beneficiarias se someten a un programa intensivo de capacitación y formación de habilidades para el trabajo, con el objetivo de insertarlas al mercado laboral a través de la plataforma que opera la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE) de la Administración Pública de esta Entidad Federativa.

La mencionada capacitación es una importante herramienta para el desarrollo humano, empoderamiento, mejora de autoestima y práctica plena de los derechos de las mujeres jóvenes y adolescentes, ya que replantea nuevos objetivos, metas y planes de vida.

De esa manera, las mujeres jóvenes asumen la nueva etapa, al apropiarse de la noción de ser madre y joven al mismo tiempo, habida cuenta de que se visualizan como personas activas en la sociedad, libres y capaces de tomar sus propias decisiones y destinos.

Línea Joven LOCATEL-INJUVE

Tras un año de la apertura de la Línea Joven LOCATEL-INJUVE, se ha facilitado a la población juvenil información variada de capacitaciones, estrategias, talleres y demás actividades que otorgan beneficios a las personas jóvenes, en sus diversos programas sociales, así como asistencia y canalización especializada a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública correspondientes, para su atención.

Skatepark Capital Joven, Azcapotzalco

Es compromiso de la actual Administración, mejorar y ampliar la infraestructura urbana para la práctica profesional del *skateboarding* y de esta forma, garantizar el derecho a la recreación y acceso al deporte.

Como respuesta al compromiso enunciado, en 2014 se inauguró el primer *Skatepark* Templo Mayor INJUVE–NIKE Álvaro Obregón, el cual fue pionero en México al cumplir con la normatividad y certificación internacional para la práctica profesional y *amateur*.

En esa infraestructura se reciben a diario cerca de 800 personas jóvenes que impulsan el aprendizaje y la práctica del *skate* con instructores capacitados en el *skateboarding*, pertenecientes al INJUVE.

Ante esos resultados, se construyó el segundo *Skatepark* con certificación internacional de la *California Skate League*. Su infraestructura contempla en sus 600.3 metros cuadrados, áreas para la práctica segura del *skateboarding*, *roller*, rampas de diferentes niveles, *retail*, espacio para clases y áreas verdes, en beneficio a más de 890 mil habitantes de Azcapotzalco y zonas aledañas.

El *Skatepark* Capital Joven, Azcapotzalco, cuenta con la tecnología e infraestructura necesaria para el correcto y seguro desarrollo de la práctica deportiva y cultural, además de que se moldea como un adecuado elemento para el fomento al uso del espacio público recuperado, con una oferta de actividades ocupacionales y de adquisiciones de habilidades físicas, así como del uso de la patineta como un medio alternativo de transporte y de recreación juvenil.

Con esas acciones se logra concientizar a la sociedad a respetar y visibilizar la convivencia en espacios públicos deportivos y la vida diaria.

Primer Foro Internacional de Políticas Públicas Locales de Adolescentes y Jóvenes

En abril de este año se llevó a cabo dicho Foro, con el fin de generar un espacio de diálogo entre autoridades de gobiernos locales de la República, Dependencias, agencias internacionales y personalidades expertas en el tema de políticas públicas de adolescencia y juventudes.

El Foro se encauzó a la reflexión e intercambio de experiencias en buenas prácticas para la atención y disminución de factores de riesgo entre personas adolescentes y jóvenes.

Durante los tres días en que se desarrolló, se contó con la participación de ocho expertos de la academia, representantes de agencias internacionales, 17 autoridades gubernamentales y más de 2 mil 500 personas jóvenes asistentes.

Las conclusiones generadas propiciaron una agenda común, la cual vincula esfuerzos y compromisos a mediano plazo entre instituciones y sociedad civil, además de integrar una declaración suscrita por las representaciones de los 17 gobiernos de las ciudades asistentes y un catálogo de buenas prácticas que formarán parte de los documentos de referencia durante los debates previos a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible, Hábitat III, que tendrá lugar en Quito, Ecuador, en octubre de 2016.

Segunda Consulta de Tendencias Juveniles 2016

Involucrar a las personas jóvenes en el diseño de políticas y acciones específicas para su desarrollo, implica escucharlos de manera permanente, para recabar e implementar sus ideas con énfasis en el bien común y por medio de acciones colectivas.

La Consulta de Tendencias Juveniles, desde su primera edición en 2013, recogió el testimonio de 304 mil personas entre los 14 y 29 años de edad, las cuales viven en condiciones de vida variadas y contrastantes de las 16 Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México.

En ese año, por primera vez se generó un documento estadístico que involucra variables circunstanciales de contexto sociodemográfico y preferenciales de las personas jóvenes, con la finalidad de elevar la eficacia e impacto de las políticas y recursos públicos destinados a este importante sector de la sociedad.

Para este año, a la segunda edición de la Consulta, se han incorporado elementos intangibles nunca antes medidos o considerados, es decir, variables claves en el desarrollo de las personas jóvenes como las emociones, sentimientos, nuevas formas de ser, sentir y amar, así como factores terciarios en la toma de decisiones entre personas adolescentes y juventudes.

Los resultados que se obtendrán permitirán conocer de manera plena las necesidades psicoemocionales de las personas jóvenes en nuestra Capital Social, así como identificar patrones de conductas vinculados a factores de riesgo, adaptabilidad, violencia, preferencias y aspiraciones, para diseñar acciones de políticas públicas más actualizadas, innovadoras y de mayor interés ante un sector muy dinámico, veloz y sofisticado, que representa el presente de cara a un futuro más alentador.

Lienzo CDMX

Para contribuir en el fomento al arte, cultura y entretenimiento urbano, el Gobierno de la Ciudad de México realiza la acción estratégica Lienzo CDMX, la cual se encamina en la recuperación de espacios públicos a través de la realización de murales de alto formato en bardas y edificios, los cuales están a cargo de jóvenes talento reconocidos a nivel internacional pertenecientes a la cultura del arte urbano.

En el 2013, este Programa impulsó la recuperación del espacio público, ofreció beneficios a la imagen urbana y promoción a la libre expresión de la juventud, con resultados evidentes en colaboración con el artista mexicano Favio Martínez “El Curiot”.

En agosto de 2016 culmina la realización del mural magistral de SMITHE en la barda del edificio de la estación Salto del Agua del Sistema de Transporte

Colectivo, Metro. Para diciembre de este año se proyectan 20 murales monumentales en edificios públicos de la Ciudad de México con la participación de los grandes talentos del arte urbano.

Con estas acciones incluyentes, la Ciudad de México se encamina a la promoción e innovación del arte urbano conforme a los gustos juveniles de forma natural, genuina y no impuesta.

De esa manera, la juventud se consolida en una cultura ciudadana que toma como énfasis y referencia las manifestaciones culturales y fomenta espacios de libre expresión que permiten la remembranza, histórica, política, cultural o social de las juventudes, con el fin de generar colectividad y comunidad entre ellos.

Capacitaciones INJUVE

Para garantizar el acceso y permanencia en la educación de las personas jóvenes, la actual Administración beneficia a más de 10 mil personas jóvenes al año con el Programa Capacitaciones INJUVE, el cual desarrolló durante el periodo de septiembre 2015 a junio 2016, una cantidad de 92 actividades gratuitas bimestrales o cuatrimestrales en áreas innovadoras y propositivas de carácter formativo, informativo, cultural, deportivo, sobre sexualidad y diversidad. Destacan las siguientes capacitaciones en:

- Idiomas alemán, ruso, portugués, náhuatl, japonés, italiano, inglés, francés, coreano, árabe y alemán, con 1 mil 974 personas jóvenes beneficiarias.
- Actividades culturales: actuación, dibujo, diseños, fotografía, tejidos, entre otras, con 1 mil 517 personas jóvenes beneficiarias.
- Actividades deportivas: atletismo, acondicionamiento físico, ballet, *kickboxing*, *taekwondo*, expresión corporal, *break dance*, entre otras, con 927 personas jóvenes beneficiarias.
- Sexualidad y derechos sexuales y reproductivos (salud sexual, prácticas sexuales, políticas y derechos, entre otras) con 893 personas jóvenes beneficiarias.
- Diversidad sexual y género (diversidades sexogenéricas y afectivas, género, fobias LGBTTTI, salud sexual, políticas y Derechos Humanos, entre otras) con 7 mil 618 personas jóvenes beneficiarias.
- Discapacidad, inclusión y drogas (juventudes, Derechos Humanos y drogas, actividades para personas con discapacidad, entre otras) con 402 personas jóvenes beneficiarias.

Con estas acciones, el Gobierno de la Ciudad de México permite el acceso e inserción en la educación no formal a la juventud. Esas ofertas de capacitación otorgan en la formación juvenil, una gran oportunidad para coadyuvar en su educación formal, así como en el aprovechamiento del tiempo libre.

Acceso y Permanencia en la Educación

Para cumplir con el objetivo de que las juventudes accedan a la educación, se desarrollan cursos de preparación para el examen de nivel medio superior de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS), con un número de 886 beneficiarios que iniciaron el curso.

Con el mismo propósito, se llevaron a cabo cursos para el ingreso al examen de nivel superior en la UNAM, Instituto Politécnico Nacional (IPN) y Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), en beneficio de 447 jóvenes, con un porcentaje de efectividad de ingreso del 63 por ciento.

Aunado a lo anterior, se ofertan cursos para acreditar el examen del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL).

Con estas acciones se direcciona y apoya a las personas jóvenes para su ingreso a la educación en los niveles educativos mencionados.

Aunado a lo anterior, en coordinación con la DGTA de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), se realiza la regularización a nivel básico y superior en tres de las seis Comunidades de Tratamiento para Adolescentes, con lo que se contribuye en la educación de 101 personas jóvenes en conflicto con la ley.

Premio de la Juventud de la Ciudad de México

El Premio de la Juventud es la máxima condecoración que entrega el Gobierno de la Ciudad de México, academia y sociedad civil a la juventud que habita en esta Capital Social, por sus méritos en:

- Actividades académicas, científicas o profesionales.
- Actividades culturales y/o artísticas.
- Actividades deportivas.
- Al mérito cívico, ambiental y de labor social.
- Defensa de los Derechos Humanos de las personas jóvenes.

Para esta emisión, el Premio se lleva a cabo el 12 de agosto de 2016, en el marco del Día Internacional de la Juventud y galardona a 15 personas jóvenes con 60 mil pesos a los primeros lugares, 30 mil a los segundos y con 15 mil pesos a los terceros.

Semana de las Juventudes 2016

Desde hace tres años, el Gobierno de la Ciudad de México trabaja bajo la perspectiva de que la juventud y la música se apropien del espacio público.

Aunado a ese impulso, desde 2013 se organizó la primera edición de la Semana de las Juventudes, para que las y los grandes exponentes nacionales e internacionales de la música juvenil tuvieran un espacio para desarrollar su talento.

Al respecto, se propone convocar en simultáneas sedes a las mentes creativas más grandes de la ciudad, con el fin de que éstas compartan con las y los jóvenes algo de su conocimiento a través de pláticas, conferencias, talleres o demostraciones en vivo. La Semana de las Juventudes es una importante plataforma para ese objetivo que acerca a las personas jóvenes no sólo de la Ciudad de México, sino del país, a una oferta gratuita, innovadora, creativa y alternativa de actividades culturales, musicales e informativas.

Este año, en el escenario musical del Zócalo se presentará el talento de artistas como Carla Morrison, Fobia, La Lupita, Enjambre, TheWookies y El Gran Silencio. Además se instalará un escenario simultáneo en la emblemática Plaza de Santo Domingo, donde se presentarán talentos emergentes.

Para difundir la vasta programación proyectada, se realizarán actividades en museos y recintos culturales como el Museo de la Ciudad de México, Museo Interactivo de Economía (MIDE), Museo del Palacio de Bellas Artes, Museo Universitario del Chopo, entre otros, con las siguientes ofertas destacadas:

- Homenaje a David Bowie con la Big Band Jazz del INJUVE.
- Proyección de documentales y cortometrajes.
- Conferencias de actores de doblaje mexicano.
- Conferencias con *managers* de la industria musical del país.
- Proyecciones del Festival de Cine Distrital.
- Proyección del Documental COSQUIN ROCK 15, EL ROCKUMENTAL.
- Concierto sinfónico Mujeres en el Rock presentado por Puente Elástico.

- Conferencia de Mujeres en la música presentado por Festival Ruidosa.
- Foro de Política de Drogas.
- Foro La filosofía un derecho de todos.
- Concurso de *Skateboarding*.
- Obra de Teatro “Para la Libertad”.
- Obra de Teatro “El extensionista”.

Desarrollo Económico de las Personas Jóvenes

Para el Gobierno de la Ciudad de México la promoción e impulso de la cultura y desarrollo empresarial en las personas jóvenes es preponderante, así como la capacidad de generar ideas innovadoras y el arraigo comunitario mediante actividades productivas.

A causa de estas acciones, se fomenta el trabajo individual y organizado en la promoción y formación de empresas que consolidan la cultura emprendedora, como una opción de superación personal y desarrollo que genere progreso para la sociedad.

Para otorgar oportunidades laborales y emprendedurismo joven que favorezcan la economía juvenil, se ha determinado la siguiente Agenda para el Desarrollo Económico de las Personas Jóvenes en la Ciudad de México:

- Formación profesional de 1 mil 400 jóvenes a través “Semillero de emprendedores”.
- Orientación y acompañamiento en la gestión de permisos y trámites gubernamentales.
- Capacitación especializada a jóvenes estudiantes de nivel medio superior en escuelas públicas de la Ciudad de México.
- “Atrévete a Emprender”, el cual atiende a las personas jóvenes universitarias en procesos de incubación empresarial, a través de metodologías específicas impartidas por personal del *Arrowhead Center* de la *New Mexico State University*.
- “Mi Primer Negocio” es un Programa para jóvenes no estudiantes que incorpora jornadas comunitarias para la promoción del espíritu emprendedor.

- “Crédito Ya” apoya a jóvenes que han sido incubados en diversos rubros y actividades.
- “Atrévete a Fracasar”, el cual comparte anécdotas de fracaso y superación pertenecientes a importantes personajes de la industria económica, musical, deportiva, entre otros, en coordinación con el Laboratorio para la Ciudad de México (LabCDMX).

Bazar Capital

En el marco de la Agenda para el Desarrollo Económico de las Personas Jóvenes en la Ciudad de México, se organiza en el Museo Interactivo de Economía (MIDE) de esta Capital Social, desde hace tres años, la feria de emprendedores jóvenes llamada Bazar Capital.

Con esa feria se otorga un espacio para la comercialización de productos, aprendizaje y simulaciones en temas de emprendedurismo.

Durante 2013 y 2014 se realizaron dos ediciones por año de Bazar Capital. En el 2015 se efectuaron la 5ª, 6ª y 7ª ediciones con la intención de abrir espacios para más proyectos.

Para este 2016 se realizarán la 8ª y 9ª ediciones, con un prospecto de asistencia de más de 10 mil personas jóvenes emprendedores y con un acumulado de 320 proyectos empresariales.

Inserción Laboral de Jóvenes: Mi Primer Trabajo

En coordinación con diversas Dependencias y Entidades de la actual Administración, se ha desarrollado la acción estratégica “Mi Primer Trabajo” que se presenta como una alternativa laboral para jóvenes de 18 a 29 años que genera oportunidades de empleo y consolida el desarrollo de esta Capital Social.

Al respecto, sobresalen las participaciones de las empresas privadas que ofertan empleos estables, salarios dignos y capacitaciones constantes.

Regresa Seguro y Accesible a Casa

Por cuarto año consecutivo se ha ejecutado, en coordinación con el SM1, el Programa Regresa Seguro y Accesible a Casa, el cual ha permitido con sus 10 rutas direccionadas a colonias estratégicas de la Ciudad de México, la movilidad segura en horarios nocturnos a personas jóvenes asistentes a festivales musicales.

Con este Programa se ha trasladado durante el último periodo, a 52 mil personas jóvenes asistentes de los festivales Corona Capital y Vive Latino.

Ya Tengo 15

A los 15 años de edad surgen cambios no solo en lo físico; también en lo emocional, sentimental, actitudes y conductas de las y los adolescentes. En específico, para la mujer adolescente, la construcción social de ser mujer que cumple 15 años, se convierte en una connotación que va más allá de lo biológico, al integrar varios factores que determinan un comportamiento en la sociedad.

Con base en lo anterior, “Ya Tengo 15” se busca contribuir en la re significación del concepto tradicional de mujer quinceañera, a partir de una reflexión crítica sobre su vínculo con los modelos tradicionales de relaciones entre los géneros y la norma del deber ser de la mujer en esa edad.

Para conseguir el objetivo planteado, se ofrece a las mujeres jóvenes herramientas concretas, eficaces y eficientes en diversos temas que puedan aportar en el crecimiento de las capacidades de las jóvenes de 15 años, bajo un enfoque transversal e integral, en colaboración con organizaciones de la sociedad civil.

Al respecto, el Gobierno de la Ciudad de México, durante este año, ha capacitado a mujeres adolescentes entre 14 y 17 años de edad en temáticas como género, identidad, violencia de género, codependencia en el amor, salud sexual, salud reproductiva, juventud, nutrición, activación física y participación ciudadana.

Esas capacitaciones se llevaron a cabo en colaboración con la asociación civil Espolea, en tres sedes de la zona centro, sur y oriente de la Ciudad de México, en beneficio de 380 mujeres jóvenes de las 16 Demarcaciones Territoriales.

Personas Jóvenes en la Constitución de la Ciudad de México

Una Constitución Política da forma y razón de ser a un Estado, delimita sus territorios, determina cómo funciona su gobierno y la gestión de los bienes públicos, al tiempo en que define los fundamentos de su sistema económico y reconoce los derechos y garantías de aquéllos que integran la población y que se determinan como beneficiarios del quehacer gubernamental.

Bajo este contexto, de la mano de diversas organizaciones de la sociedad civil, el Gobierno de esta Capital Social presentó una propuesta conceptual para integrar insumos vinculados al Capítulo de los Derechos Humanos de las Personas Jóvenes en la Ciudad de México, en función de seis ejes:

- Reconocimiento de las personas jóvenes como sujetas de derecho.
- Mecanismos de exigibilidad y justiciabilidad de los derechos de las personas jóvenes.

- Fortalecimiento institucional en materia de juventudes.
- Reconocimiento de los principios pro persona, convencionalidad y de progresividad en el ejercicio de los Derechos Humanos.
- Democracia y participación política de las personas jóvenes.
- Perspectiva Orgánica de Transversalidad en Materia de Juventudes en el Diseño Institucional de la Ciudad de México.

El documento será impulsado por varias organizaciones y el INJUVE, con el objetivo de que se prevea el Capítulo en la máxima norma de nuestra Capital Social.

Igualdad Sustantiva, Desarrollo Humano, VIH y Diversidad Sexual

En la política de juventudes, un eje prioritario es la perspectiva de igualdad y trato digno en las diversas actividades que se desarrollan desde este Gobierno hacia la juventud.

Para esos efectos, se desarrolla la acción estratégica Igualdad Sustantiva, Desarrollo Humano, VIH y Diversidad Sexual Joven, la cual implementa talleres permanentes, foros y encuentros, así como actividades y capacitaciones para la promoción y difusión de las diversidades sexogenéricas y afectivas, además de generar enfoques por una cultura de no discriminación, denuncia, tolerancia y prevención del delito.

Yo Libre de Violencia

Con la innovación de campañas que atiendan la prevención de las violencias existentes en el entorno escolar, el buen uso de redes sociales, la estigmatización y discriminación en poblaciones LGBTTTI y la protección de la identidad (datos personales), el Gobierno de la Ciudad de México se consolida con diversas acciones de prevención social de la violencia entre personas jóvenes, hacia juventudes y de jóvenes a personas no jóvenes.

Al respecto, se efectúan acciones en planteles de nivel básico, medio superior y superior, por medio del desarrollo de foros, conversatorios, talleres y actividades lúdicas a favor de la sensibilización sobre los factores de riesgo.

Entre las acciones efectuadas, se encuentra la campaña “#YoSeguroEnLaRed”, la cual surge como una acción que difunde conductas para incidir en detalles, como la captura y transmisión de datos personales en las redes sociales para crear conciencia sobre el valor de la privacidad como derecho humano. Al mismo tiempo, concientiza en los usos, comportamientos y hábitos de las personas jóvenes

cibernautas en redes sociales, las cuales padecen de las conductas de carácter delictivo que con alta frecuencia se realizan entorno a éstas.

La campaña se difundió desde septiembre de 2015 hasta abril de 2016 en espacios públicos que otorga el Gobierno de la Ciudad de México en el Sistema de Transporte Colectivo, Metro, con Permisos Temporales Revocables en 30 paneles de andén, 10 antepechos, 300 dovelas y 300 cabeceras.

Además se difundió en la calle con cinco módulos de periódicos y en redes sociales donde se realizaron más de 15 mil reproducciones de videos, los cuales obtuvieron más de 40 *posts* que fueron compartidos más de 440 veces con más de 1 mil 600 *likes*. Para este año, se contempla el relanzamiento de la campaña.

Derechos Humanos de las Juventudes

Promover los derechos de las personas es una tarea imperativa que la actual Administración en colaboración con la ciudadanía, debe realizar para que se conozcan y reconozcan. Tras la correcta aplicación y replicación de los conocimientos que se adquieren en materia, se logra la implementación de una sociedad democrática y concedora de sus derechos.

Para obtener una atención integral y digna en Derechos Humanos, con énfasis en los derechos de las personas jóvenes, el Gobierno de la Ciudad de México se compromete con el diseño de nuevas políticas, programas, estrategias y acciones donde se permita el acceso igualitario de la juventud.

Por lo tanto, durante el último año se han realizado caravanas culturales en 218 colonias estratégicas, las cuales beneficiaron a más de 110 mil personas inscritas a los programas sociales del INJUVE, así como conversatorios, campañas informativas y grupos focalizados de trabajo.

También se continúa con el trabajo de implementación de acciones que logren armonizar la visibilización de las prácticas institucionales, bajo las normas de no discriminación, trato digno e igualitario y no violencia.

Foros INJUVE

Con el objetivo de desarrollar espacios para el debate, argumentación e información respecto a las políticas actuales que atraviesan las problemáticas de juventud, el Gobierno de la Ciudad de México en colaboración con diversas dependencias públicas y con organizaciones de sociedad civil, realizan Foros para el conocimiento y formación de personas jóvenes que les otorgan herramientas para la aplicación de los aprendizajes adquiridos a través de las ponencias y charlas que realizan expertos en temas de juventud.

Capital Transjóvenes

Con el fin de dar apertura a un espacio para el debate, además de visibilizar la dignidad existente de las poblaciones transgénero y transexual, se efectuó el 3er Foro Capital Transjóvenes en coordinación con el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED)

Participaron como invitadas las organizaciones civiles Humana Nación Trans, Almas Cautivas, Prodiana, Agenda Nacional Política Trans, Club Roshell, Grupo de Información en Reproducción Elegida, los festivales Mix México e Internacional por la Diversidad Sexual y el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), con un aforo de 361 personas.

Juventudes, Derechos Humanos y Drogas

Para visibilizar, así como otorgar información y empoderamiento a la juventud en torno a la situación actual de la política de drogas, se busca generar reflexiones radicales respecto al estigma y discriminación existente hacia las personas que usan drogas y sustancias entre sí.

Con el objeto de dar cumplimiento a esas acciones, el 9 de diciembre de 2015 se realizó el Foro “Juventudes, Derechos Humanos y Drogas”, en coordinación con el COPRED, donde se abordaron diversas temáticas en materia de las tendencias globales de políticas de drogas; uso de sustancias psicoactivas en jóvenes; cuestionamiento e información respecto a “¿Qué es la reducción de daños?”; desarrollo de estrategias de intervención integrales y efectivas, así como un taller realizado por la Brigada de Política de Drogas del INJUVE.

En este Foro se obtuvo una asistencia de 101 personas, así como la participación de instituciones públicas y diversas organizaciones de la sociedad civil como ReverdeSer Colectivo, DrugPolicy Alliance, Mind Surf, Estudiantes por una Política Sensata de Drogas, Colectivo por una Política Integral hacia las Drogas, A.C., Espolea, A.C., Asociación Mexicana de Estudios sobre Cannabis, A.C., Revista Cáñamo, Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCDMX), Arquimetría, Clínica Especializada Condesa y Alianza Global de Terapia con Ibogaína.

Sin Estereotipos de Género

En colaboración con el Museo el Museo de Arte Contemporáneo, el INMUJERES CDMX y las organizaciones Espolea, A.C. e Ímpetu, A.C., se buscó impulsar el intercambio de opiniones y visibilizar la información entre las juventudes con respecto a las construcciones genéricas, así como los estereotipos arraigados del ser mujer u hombre en la sociedad contemporánea.

Para incentivar una sana calidad de vida, el Gobierno de la Ciudad de México realizó el 3er. Foro de Igualdad: Sin Estereotipos de Género, el cual dio apertura a un espacio para atender los asuntos correspondientes a la igualdad de género.

Con la asistencia de 87 personas, se expusieron diversos temas respecto a las construcciones genéricas y los estereotipos infundados, con énfasis al género como eje transversal que no solo abarca a las mujeres, sino que atraviesa e incide dentro de las construcciones de los hombres y la masculinidad.

Implicaciones electorales de la reducción de la edad para votar en la Ciudad de México.

En el presente Foro de análisis, se tiene como objetivo iniciar un diálogo en torno al reconocimiento del derecho a votar de jóvenes adolescentes de 16 y 17 años en esta Capital Social. A través del INJUVE y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECDMX) se convoca a diversos especialistas nacionales e internacionales en temas de democracia y derechos, así como autoridades electorales y jóvenes universitarias para intercambiar puntos de vistas y fijar posturas en torno a este importante tema dentro de la Constitución de la Ciudad de México.

Proyecciones para el 15 de septiembre de 2016:

Convenio de Colaboración entre la Facultad de Psicología de la UNAM y el INJUVE

Para fortalecer la Estrategia Salud, Balance y Bienestar Joven CDMX, el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México en colaboración con la Facultad de Psicología de la UNAM, firmará un convenio con el fin de proveer de jóvenes egresados a realizar su servicio social, prácticas profesionales e investigaciones en diversas especialidades, así como incorporar progresivamente a jóvenes interesados a ser jóvenes agentes de cambio adscritos al área de salud, que fomenten la investigación en materia de salud mental y emocional.

Convenio de Colaboración entre el Fondo de Población de la Naciones Unidas (UNFPA) y el INJUVE.

El fortalecimiento, así como la implementación de programas de población y desarrollo, salud sexual y reproductiva, igualdad de género y desarrollo integral de la juventud, particularmente en los temas relacionados con atención a grupos vulnerables, son temas que el UNFPA así como el INJUVE atienden, es por ello que a través de un convenio entre ambas instituciones se promoverá el desarrollo social, equitativo y sustentable en la Ciudad de México, por medio de acciones de cooperación técnica para la implementación de programas, proyectos y actividades en materia de población y desarrollo, entre otras, que contribuyan a garantizar el derecho de todas las personas a disfrutar de una vida sana con igualdad de oportunidades.

Programa de Créditos para la Vivienda Joven CDMX

Con el fin de reivindicar el derecho a la ciudad, la cual garantice la calidad de vida de las personas mediante el acceso a la vivienda digna, así como la satisfacción de la demanda de vivienda adecuada y de calidad para las personas jóvenes, se otorgarán 200 créditos para vivienda de interés social en la Ciudad de México para garantizar el Derecho a la vivienda de las personas jóvenes, lo anterior se realizará por medio de la emisión de una Convocatoria, en la cual se sorteará la selección de los beneficiarios, siendo publicados los resultados obtenidos en las páginas oficiales del INJUVE y del INVI.

En este programa se atenderán las necesidades de vivienda de la población joven en la capital, brindando oportunidades económicas y sociales para su adquisición, con énfasis en los atributos del derecho a una vivienda adecuada y digna.

Juventudes Seguras CDMX

Por medio de la diferenciación histórico cultural que pondera entre los cuerpos de seguridad y las personas jóvenes, el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Estrategia Juventudes Seguras CDMX, llevará a cabo actividades que concientizan y dignifican el trabajo que realizan a diario los 80 mil elementos policiacos, los cuales consecuentes a las problemáticas y tendencias juveniles, facilitan la seguridad y el acceso al Estado de Derecho de las y los jóvenes comprometidos con nuestra Capital Social.

Con el propósito de lograr estos objetivos, se desarrollarán las siguientes actividades:

- Mega Taller en Tendencias Juveniles de la CDMX.
- Unidad Preventiva Juvenil.
- Cartilla Jóvenes y Policías Seguros CDMX.
- Sistema de Monitoreo y Evaluación de Servidores Públicos en materia de Seguridad y Procuración de Justicia de la Ciudad.
- Feria JUVENTUDES SEGURAS CDMX.
- Módulos Virtuales de Denuncia Ciudadana instalados en los Centros de Salud Emocional CUÍDATE.
- Red de Intercambio de Información Estadística en materia de Juventud y Seguridad Pública y Campaña JUVENTUDES SEGURAS CDMX.